

## Registro de Actividades de Tratamiento Sociedad Provincial de Informática de Sevilla M.P., S.A.U. (INPRO) (A41119033)

### SISTEMA PARA ELABORACIÓN Y NOTIFICACIÓN POR VÍA TELEMÁTICA DE DECRETOS, RESOLUCIONES, NOTIFICACIONES O COMUNICACIONES A TERCERO DICTADAS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.

<b>Actividad</b>	SISTEMA PARA ELABORACIÓN Y NOTIFICACIÓN POR VÍA TELEMÁTICA DE DECRETOS, RESOLUCIONES, NOTIFICACIONES O COMUNICACIONES A TERCERO DICTADAS POR LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ADMINISTRACIÓN LOCAL.
<b>Entidad responsable</b>	Sociedad Provincial de Informática de Sevilla M.P., S.A.U. (INPRO)
<b>Delegado/a de protección de datos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección: Avda. Menéndez Pelayo, 32. 41004 Sevilla</li> <li>• Teléfono:</li> <li>• Correo electrónico: dpoinpro@dipusevilla.es</li> </ul>
<b>Área funcional</b>	Área de Sistemas de Información
<b>Finalidad del tratamiento</b>	Gestión y control de las disposiciones del ayuntamiento y de la notificación de las mismas.
<b>Legitimación del tratamiento</b>	<p>RGPD: Artículo 6.1a) el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos. Artículo 6.1. c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable. Artículo 6.1e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.</p> <p>Actuación de INPRO como encargada del tratamiento.</p>
<b>Origen del tratamiento</b>	Las personas interesadas.
<b>Categorías de personas físicas afectadas por el tratamiento</b>	Personas físicas integrantes de los órganos de gobierno del Municipio.
<b>Datos personales requeridos para el tratamiento</b>	Identificativos: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección postal, correo electrónico, firma electrónica, teléfono, fax. Partido político al que pertenece.
<b>Cesiones previstas</b>	No están previstas.
<b>Transferencias internacionales</b>	No están previstas.
<b>Plazos previstos para la supresión de datos personales requeridos para el tratamiento y destino posterior de estos</b>	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron, hasta que prescriban las acciones que puedan dirigirse contra el Ayuntamiento por los servicios prestados y de acuerdo a lo dispuesto en la legislación en materia de Archivo y Patrimonio Documental.

**Medidas de seguridad técnicas y organizativas**

La Sociedad Provincial de Informática de Sevilla M.P., S.A.U., con el objetivo de proteger los datos personales que se tratan, adopta las medidas de seguridad de índole técnica y organizativa necesarias para evitar la alteración, pérdida, mal uso, tratamiento y acceso no autorizado o robo de los mismos habida cuenta del estado de la tecnología. También se aplicarán las medidas de seguridad implantadas de acuerdo al Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y conforme la Política de Seguridad de la Información que tiene establecida nuestra organización.

**Ejercicio de derechos**

Los derechos previstos en el Reglamento Europeo de Protección de Datos de Carácter Personal (679/2016 EU) y en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales pueden ejercitarse mediante escrito dirigido al Delegado de Protección de Datos de INPRO, aportando prueba fehaciente de la identidad del peticionario.